Bogotá D. C., 1 de febrero de 2021

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA A LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN N° 2 AL CONTRATO DE OBRA Nº 214 / 26 DE DICIEMBRE DE 2019 / CO1.PCCNTR.1226924 – Realizar las obras de construcción de la sede judicial de Belén de los Andaquíes- Caquetá.

ANTECEDENTES:

Mediante comunicación BELEN-101-2019, del 1 de febrero de 2021, el contratista de obra Civilización Técnica y Arquitectura S.A.S – CIVITARQ solicita suspensión del contrato hasta el 15 de febrero de 2021, por las siguientes razones:

- *"Al día de hoy no se cuenta con respuesta por parte de la electrificadora del Caquetá a la cual se le radico un oficio de conexión de energía para el predio el cual está en revisión por parte de la entidad prestadora de servicio de energía.*

- *Al dia de hoy no se cuenta con conexión a la red sanitaria por parte de la entidad prestadora de servicios públicos referente al servicio de agua potable y redes sanitarias, se realizó dicha consulta a la entidad la cual nos encontramos a la espera de respuesta.*

Teniendo en cuenta lo anterior nos permitimos solicitar la suspensión del contrato ya que en virtud del cumplimiento se han presentado ciertos inconvenientes con las entidades prestadoras de servicios públicos en cuanto a las redes de suministro y conexión razón por la que se deben evaluar y realizar el seguimiento y otorgar el cumplimiento de conexión de acuerdo a lo especificado."

Solicitud que es avalada por el Consorcio Moram, interventor del contrato, mediante comunicación MORAM-CSJ-224-924 del 1 de febrero de 2021 manifiesta *"Después de hacer el análisis correspondiente esta Interventoría considera que las causales incluidas son válidas y por tanto avala dicha solicitud de suspensión a partir de que las partes la suscriban en la Plataforma del SECOP II y la cual, de acuerdo a lo expresado por el Contratista, no generará costo alguno adicional para el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA."*

A la fecha el estado del contrato es la siguiente:

Contrato Nº 214 / 26 DE DICIEMBRE DE 2019 / CO1.PCCNTR.1226924

OBJETO	: Realizar las obras de construcción de la sede judicial de Belén de los Andaquíes- Caquetá.
VALOR INICIAL	: $ 3.190.366.118.
VALOR ACTUAL	: $ 3.190.366.118.
FECHA DE INICIO	: 13 de Enero de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	: 4 de Febrero de 2021

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:
Conforme con la información suministrada por la Interventoría, el contrato se encuentra en el estado de ejecución que se relaciona a continuación:

VALOR PAGADO : $ 1.978.109.307
Avance físico al 29 de enero de 2021 : 38,47%
Avance Financiero : 62%
Estado: Activo

JUSTIFICACIÓN:

La solicitud de suspensión se justifica en la necesidad contar con las conexiones servicios públicos para la edificación.

SOLICITUD:

Para la solicitud presentada, se concluye que lo expresado por el interventor y contratista se encuentra dentro de las condiciones técnicas que motivan la suspensión, por lo cual el Supervisor del contrato de interventoría No. 224 / CO1.PCCNTR.1243218 de 2019 y coordinador del contrato de obra Nº 214 / CO1.PCCNTR.1226924 de 2019, de la Unidad de Infraestructura Física recomienda al ordenador del gasto dar trámite favorablemente la citada suspensión.

Se anexa la solicitud de suspensión por parte del Contratista.

SERGIO LUIS DUARTE LOBO
Director División Construcción y Mantenimiento
Coordinador del Contrato
UIF – DEAJ

WILSON FERNANDO MUÑOZ ESPITIA
Director Unidad de Infraestructura Física
UIF – DEAJ